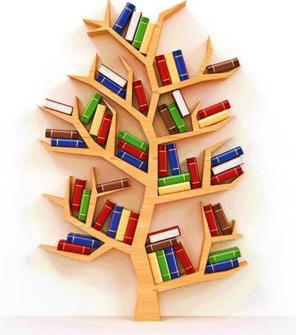


# CAPACITACIÓN PARA MAESTROS DEL TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA



ESTRATEGIAS TÉCNICO- PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES DEL MAESTRO DEL TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA

MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 2017





## **OBJETIVO GENERAL**

"Orientar a los Maestros del Taller de Lectura y Escritura para que implementen acciones de fomento a la lectura, la escritura y promuevan el uso y aprovechamiento de la Biblioteca Escolar, Biblioteca de Aula y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en su plantel educativo".





# **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1er. Momento: Intervención del Mtro. Martín Cruz Maya – ATP de la Dirección Regional de Servicios Educativos Juárez-

2°. MOMENTO: INTERVENCIÓN DE LA LIC. S. PAMELA S. SANTAELLA GONZÁLEZ —JEFA DEL DEPARTAMENTO DE MEDIOS DE APOYO PARA LA ENSEÑANZA-



# CAPACITACIÓN PARA MAESTROS DEL TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA

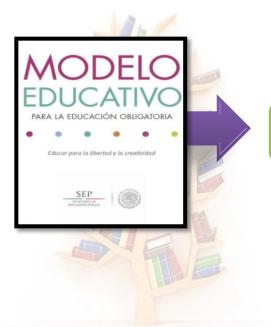


MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 2017





## **FUNDAMENTO NORMATIVO**



## EJE



## **LÍNEAS DE ACCIÓN**

NUEVA ESTRUCTURA DE PERSONAL PARA ESCUELAS Y SUPERVISIONES ESCOLARES

http://www.gob.mx/nuevomodeloeducativo https://www.gob.mx/modeloeducativo2016







### 3.2 LOS LÍDERES ESCOLARES

### Numeral **219**. Estructura de operación

**EDUCACIÓN PREESCOLAR**SUBDIRECTOR DE GESTIÓN ESCOLAR **SUBDIRECTOR ACADÉMICO** 

#### EDUCACIÓN PRIMARIA

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN ESCOLAR
SUBDIRECTOR ACADÉMICO
MAESTRO DE TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA
PROMOTOR DE TIC

 EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL Y EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN
SUBDIRECTOR ACADÉMICO DE DESARROLLO ESCOLAR
MAESTRO DE TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA
MAESTRO DE AULA DE MEDIOS





## **ACTIVIDADES:** NUMERAL **225**

- IMPULSAR ESTRATEGIAS INNOVADORAS Y PROYECTOS
- FAVORECER LA LÍNEA DE TRABAJO LEER Y ESCRIBIR
- MOVILIZAR LOS ACERVOS
- Participar en las sesiones de Consejo Técnico
- PROPONER LECTURAS
- VINCULAR PROPUESTAS ACADÉMICAS DE DISTINTAS INSTANCIAS
- PROMOVER LA ÓPTIMA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS
- MPULSAR ACCIONES EXTRACURRICULARES
- PROMOVER LA UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA
- COORDINAR ACTIVIDADES CON LOS DOCENTES
- REALIZAR LAS FUNCIONES QUE ESTABLEZCA EL SUBDIRECTOR ACADÉMICO Y DIRECTOR DEL PLANTEL EDUCATIVO







# **REGULACIÓN:**

- LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO
- Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica
- SISTEMA BÁSICO DE MEJORA EDUCATIVA
- ACUERDO SECRETARIAL NÚMERO 717 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA FORMULAR LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN ESCOLAR